

**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

**PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA POR  
TERMINACIÓN UNILATERAL**

**CDTU-MINEDUC-2023-01**

**“CULMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA -FRANCISCO DE ORELLANA-, UBICADA EN LA PARROQUIA XIMENA, CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS”**

**ACTA Nro. 02  
APERTURA DE OFERTAS**

En la ciudad de Quito, Con fecha 07 de septiembre de 2023, siendo las 15h24, en las instalaciones de la Subsecretaría de Administración Escolar, ubicadas en el sexto piso del Ministerio de Educación, la Comisión Técnica del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA POR TERMINACIÓN UNILATERAL Nro. CDTU-MINEDUC-2023-01, para la **“CULMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA -FRANCISCO DE ORELLANA-, UBICADA EN LA PARROQUIA XIMENA, CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS”**; designada mediante en el Art. 03 de la Resolución Nro. MINEDUC-SAE-2023-00071-R firmada el 28 de agosto de 2023 por el Ing. Jaime Reinaldo López Carrera, Subsecretario de Administración Escolar, Subrogante; se conforma por los siguientes funcionarios:

- Flavio Javier Itaz Alcuacer, Analista de Infraestructura 2, en calidad de Presidente de la Comisión Técnica.
- Ana Elizabeth Chiluisa Vitery, Analista de Infraestructura Física, en calidad de Titular del Área Requirente
- Paola Karina Jarrín García, Analista Arquitectónico 2, en calidad de profesional afín al objeto de contratación

En calidad de delegados de la Dirección Nacional Financiera y Coordinación General de Asesoría Jurídica:

- Michelle Cadena Cantos, Analista De Presupuesto 2
- Mayra Alejandra Aragundi Pazmiño, Analista de Convenios, Contratos y Asesoría Inmobiliaria 2,

Conforme el artículo 58 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública se reúne para levantar la presente acta.

El servidor Jorge Luis Gómez Yaselga, comparece en la presente acta, en calidad de Secretario de la Comisión Técnica, quien actuará sin voz ni voto.

El Presidente de la Comisión Técnica instala la sesión, procede a dar lectura al orden del día:

1. Verificación de Quórum y aprobación del orden del día.
2. Normativa para esta etapa del procedimiento.
3. Verificación de la entrega de ofertas.
4. Apertura de las ofertas y lectura de los presupuestos presentados por los oferentes;
5. Declaración de no tener conflicto de intereses;
6. Resoluciones.
7. Cierre.

### **DESARROLLO:**

#### **1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente de la Comisión Técnica, verifica que existe quórum para la presente reunión ya que se encuentran todos sus integrantes, a quienes hace conocer que se procederá de conformidad con lo que establece el artículo 58 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNCPP): “(...)La comisión técnica se reunirá con la presencia de al menos dos de sus miembros, uno de los cuales será obligatoriamente el presidente, quien tendrá voto dirimente. Adoptará decisiones válidas por mayoría simple. (...)”; solicitándoles, además, que se pronuncien sobre el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

#### **2. NORMATIVA PARA ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO.**

El Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: “Art. 74.- *Presentación de ofertas.* - (Reformado por el Art. 9 del D.E. 550, R.O. 138-S, 31VIII-2022). - *La oferta se deberá presentar únicamente a través del Portal COMPRASPÚBLICAS hasta la fecha límite para su presentación, debidamente firmada electrónicamente, a excepción de los procedimientos de Ferias Inclusivas y los que el Servicio Nacional de Contratación Pública determine por su naturaleza. (...)*”

“Art. 77.-*Apertura de ofertas.* - *El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, aperturará en acto público las ofertas, una hora después del límite establecido para su recepción, de lo cual se dejará constancia en actas*”

Mediante Memorando Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0236-M del 27 de julio de 2023 la Señora Directora General del Servicio Nacional de Contratación Pública comunica a la Señora Ministra de Educación “(...) *En este sentido, en cumplimiento con lo dispuesto en el RGLOSNCPP, el Servicio Nacional de Contratación Pública se encuentra ejecutando el proceso de adecuación de las funcionalidades de la plataforma informática; por lo que la Entidad Contratante deberá cumplir con lo dispuesto en el literal b) del artículo 166 ibídem y realizar el procedimiento del literal antes referido y utilizar la herramienta disponible "contratación directa por terminación unilateral"; una vez que ya se hubiere realizado el proceso de manifestación de interés y selección del adjudicado.*” (Énfasis Añadido).

En LA NORMATIVA SECUNDARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SNCP- emitida por el SERCOP, en el artículo 6 estipula “*Información de la fase preparatoria y precontractual - Además de los documentos relevantes a publicarse en el portal COMPRASPÚBLICAS, de conformidad con el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema*

Nacional de Contratación Pública, se publicarán en la fase preparatoria y precontractual los siguientes documentos: [...] 5. Acta de apertura de las ofertas presentadas por los oferentes [...]"

### 3. VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE OFERTAS.

La Comisión Técnica del proceso procede a verificar la recepción de las ofertas, siguiendo lo indicado en el ACTA 01 DE PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES indica lo siguiente: "las ofertas deberán ser remitidas únicamente a los correos electrónicos [juan.casanas@educacion.gob.ec](mailto:juan.casanas@educacion.gob.ec) (Subsecretario de Administración Escolar), [bismark.recalde@educacion.gob.ec](mailto:bismark.recalde@educacion.gob.ec) (Director Nacional de Compras Públicas Encargado) y [flavio.itaz@educacion.gob.ec](mailto:flavio.itaz@educacion.gob.ec), (Presidente de la Comisión Técnica) que contenga la totalidad de la oferta presentada por el oferente, suscritas de forma electrónica con base en el numerales 15 y 30 de las Especificaciones Técnicas del proceso."

Para lo cual, mediante correo electrónico, el Presidente de la Comisión Técnica solicita a: Juan Gabriel Casañas Jaramillo, Subsecretario de Administración Escolar y a Alberto Bismark Recalde Velez, Director Nacional de Compras Públicas, Encargado; se indique si a sus correos institucionales se han remitido o no ofertas referentes al proceso Nro. CDTU-MINEDUC-2023-01. se presenta en la IMG-1, IMG-2, IMG-3. E IMG-4

Flavio Javier Itaz Alcuacer	
<b>De:</b>	Flavio Javier Itaz Alcuacer
<b>Enviado el:</b>	jueves, 7 de septiembre de 2023 14:02
<b>Para:</b>	Juan Gabriel Casañas Jaramillo; Alberto Bismark Recalde Velez
<b>CC:</b>	Ana Elizabeth Chiluisa Vitery; Paola Karina Jarrín García; Mayra Alejandra Aragundi Pazmiño; Michelle Cadena Cantos; Jorge Luis Gomez Yaselga
<b>Asunto:</b>	ENTREGA OFERTAS PROCESO CDTU-MINEDUC-2023-01
Estimados,	
En función de la Resolución Nro. MINEDUC-SAE-2023-00071-R del 28 de agosto de 2023 mediante la cual se da inicio del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA POR TERMINACIÓN UNILATERAL CDTU-MINEDUC-2023-01 "CULMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA -FRANCISCO DE ORELLANA-, UBICADA EN LA PARROQUIA XIMENA, CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS"	
La cual en su artículo 3 se designa como miembros de la Comisión Técnica del proceso, a los siguientes funcionarios:	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Flavio Javier Itaz Alcuacer, Analista de Infraestructura 2, en calidad de Presidente de la Comisión Técnica.</li><li>• Ana Elizabeth Chiluisa Vitery, Analista de Infraestructura Física, en calidad de Titular del Área Requirente</li><li>• Paola Karina Jarrín García, Analista Arquitectónico 2, en calidad de profesional afín al objeto de contratación</li><li>• Mayra Alejandra Aragundi Pazmiño, Analista de Convenios, Contratos y Asesoría Inmobiliaria 2,</li><li>• Michelle Cadena Cantos, Analista De Presupuesto 2;</li></ul>	
El ACTA 01 DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES indica lo siguiente: "las ofertas deberán ser remitidas únicamente a los correos electrónicos <a href="mailto:juan.casanas@educacion.gob.ec">juan.casanas@educacion.gob.ec</a> (Subsecretario de Administración Escolar), <a href="mailto:bismark.recalde@educacion.gob.ec">bismark.recalde@educacion.gob.ec</a> (Director Nacional de Compras Públicas Encargado) y <a href="mailto:flavio.itaz@educacion.gob.ec">flavio.itaz@educacion.gob.ec</a> , (Presidente de la Comisión Técnica) que contenga la totalidad de la oferta presentada por el oferente, suscritas de forma electrónica con base en el numerales 15 y 30 de las Especificaciones Técnicas del proceso."	
El cronograma del procedimiento de contratación que indica que la fecha límite para entrega de ofertas es el 7 de septiembre de 2023 a las 14:00.	
Siendo las 14:01 del 07 de septiembre del 2023 solicito, muy comedidamente, se indique a la comisión técnica si existen ofertas pertenecientes al proceso CDTU-MINEDUC-2023-01 remitidas a los siguientes correos:	
<a href="mailto:juan.casanas@educacion.gob.ec">juan.casanas@educacion.gob.ec</a> <a href="mailto:bismark.recalde@educacion.gob.ec">bismark.recalde@educacion.gob.ec</a>	

IMG-1. Solicitud de revisión de correo electrónico al Subsecretario de Administración Escolar y Director Nacional de Compras Públicas, Encargado

**Flavio Javier Itaz Alcuacer**

**De:** Alberto Bismark Recalde Velez  
**Enviado el:** jueves, 7 de septiembre de 2023 14:29  
**Para:** Flavio Javier Itaz Alcuacer; Juan Gabriel Casañas Jaramillo  
**CC:** Ana Elizabeth Chiluisa Vitery; Paola Karina Jarrin García; Mayra Alejandra Aragundi Pazmiño; Michelle Cadena Cantos; Jorge Luis Gomez Yaselga  
**Asunto:** RE: ENTREGA OFERTAS PROCESO CDTU-MINEDUC-2023-01  
**Datos adjuntos:** Ximena2.7z; 1-9-3 EXPERIENCIA 3 CENTRO DE SALUD\_la\_mana.pdf; 1-9-5 Experiencia 2 - Centro Salud Totoras.pdf; 1-9-6 EXPERIENCIA 6 ACTA RECEPCION ENTREGA DEFINITIVA CENTRO SALUD CUENCA.pdf; II FORMULARIO DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS EN ETAPA CONTRACTUAL.pdf; III FORMULARIO DE COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO.pdf; IV FORMULARIO-UNICO-DE-LA-OFFERTA.-COTIZACION-DE-OBRA.pdf; oficio de entrega.pdf; Ximena1.7z

Estimado Flavio, en atención al pedido efectuado dentro del correo que antecede, cumpla con poner en conocimiento de la Comisión Técnica que revisado mi correo electrónico institucional se pudo evidenciar las siguientes novedades:

- [OFERTA UE FRANCISCO DE ORELLANA - PUENTES Y CALZADAS](#)
- Se recibió 3 correos electrónicos desde la dirección [julio\\_cesar19801@hotmail.com](mailto:julio_cesar19801@hotmail.com); pero no se detalla a qué proceso de contratación pertenecen las ofertas.

Es todo cuanto puede señalar

Saludos cordiales,

**Alberto Bismark Recalde Velez**

IMG-2. Correo electrónico de respuesta del Director Nacional de Compras Públicas, Encargado

**Flavio Javier Itaz Alcuacer**

**De:** Juan Gabriel Casañas Jaramillo  
**Enviado el:** jueves, 7 de septiembre de 2023 15:20  
**Para:** Flavio Javier Itaz Alcuacer  
**CC:** Ana Elizabeth Chiluisa Vitery  
**Asunto:** RV: Oferta William Espinosa  
**Datos adjuntos:** Ximena2.7z

Estimado Presidente de la Comisión Técnica:

Adjunto sírvase encontrar la oferta recibida en el correo en mi calidad de delegado de la máxima autoridad para dicho procedimiento

Saludos cordiales,

**Juan Gabriel Casañas Jaramillo**

Subsecretario de Administración Escolar  
Subsecretaría de Administración Escolar

Dirección:  
Telf.: (+593 2) 023961400 Ext:  
Código Postal: 170507 / Quito - Ecuador  
<https://educacion.gob.ec>



**De:** JULIO CESAR REYES VERA <[julio\\_cesar19801@hotmail.com](mailto:julio_cesar19801@hotmail.com)>  
**Enviado el:** jueves, 7 de septiembre de 2023 12:47  
**Para:** Juan Gabriel Casañas Jaramillo <[juan.casanas@educacion.gob.ec](mailto:juan.casanas@educacion.gob.ec)>; Alberto Bismark Recalde Velez <[bismark.recalde@educacionec.onmicrosoft.com](mailto:bismark.recalde@educacionec.onmicrosoft.com)>  
**Asunto:** Oferta William Espinosa

Envío Oferta Parte 2

IMG-3. Correo electrónico de respuesta de Ofertas recibidas por el Subsecretario de Administración Escolar el 07 de septiembre de 2023 a las 12:47

**Flavio Javier Itaz Alcuacer**

**De:** Juan Gabriel Casañas Jaramillo  
**Enviado el:** jueves, 7 de septiembre de 2023 15:22  
**Para:** Flavio Javier Itaz Alcuacer  
**CC:** Ana Elizabeth Chiluisa Vitery  
**Asunto:** RV: OFERTA UE FRANCISCO DE ORELLANA

Estimado Presidente:

Adjunto la oferta, recibida en mi calidad de delegado de la máxima autoridad

Saludos cordiales,

**Juan Gabriel Casañas Jaramillo**

Subsecretario de Administración Escolar  
Subsecretaría de Administración Escolar

Dirección:  
Telf.: (+593 2) 023961400 Ext.  
Código Postal: 170507 / Quito - Ecuador  
<https://educacion.gob.ec>

**De:** María Belén Játiva Ordóñez <bjativa@grupopuentes.com>  
**Enviado el:** jueves, 7 de septiembre de 2023 13:00  
**Para:** Juan Gabriel Casañas Jaramillo <juan.casanas@educacion.gob.ec>; Alberto Bismark Recalde Velez <bismark.recalde@educacionec.onmicrosoft.com>; Flavio Javier Itaz Alcuacer <flavio.itaz@educacion.gob.ec>  
**CC:** Clemente Moreno Fernández <clemente@grupopuentes.com>; Francisco Díaz Calvo <fjdiaz@grupopuentes.com>; Margori Cristina Rodríguez Calva <crodriguez@grupopuentes.com>  
**Asunto:** OFERTA UE FRANCISCO DE ORELLANA

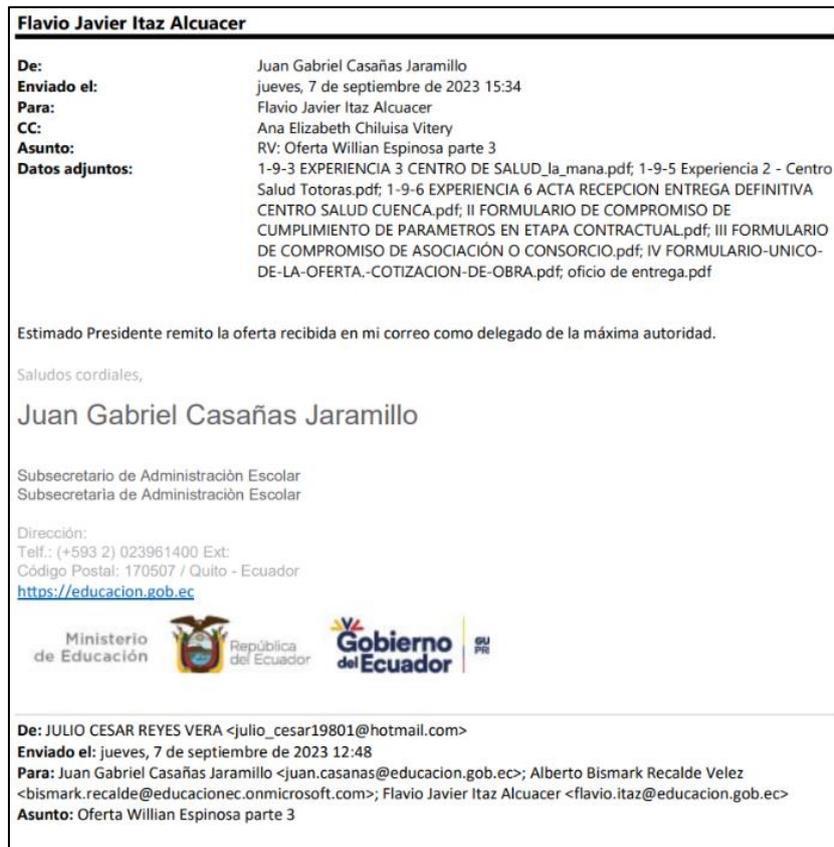
Buenas tardes  
Señores  
Ministerio de Educación

Por medio del presente correo me permito adjuntar el enlace de la oferta del Proceso: **CDTU-MINEDUC-2023-01**.  
**"CULMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA "FRANCISCO DE ORELLANA", UBICADA EN LA PARROQUIA XIMENA, CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DE GUAYAS".**

[OFERTA UE FRANCISCO DE ORELLANA - PUENTES Y CALZADAS](#)

Un saludo cordial,

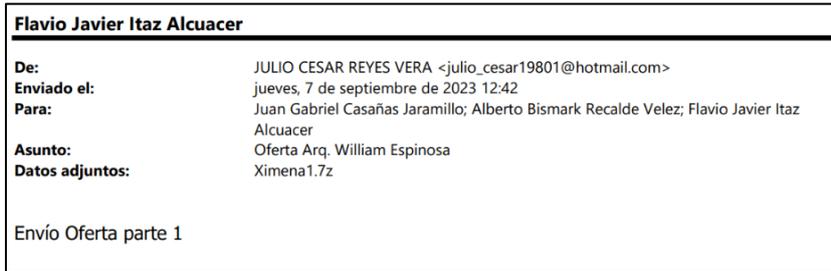
IMG-4. Correo electrónico de respuesta de Ofertas recibidas por el Subsecretario de Administración Escolar el 07 de septiembre de 2023 a las 13:00



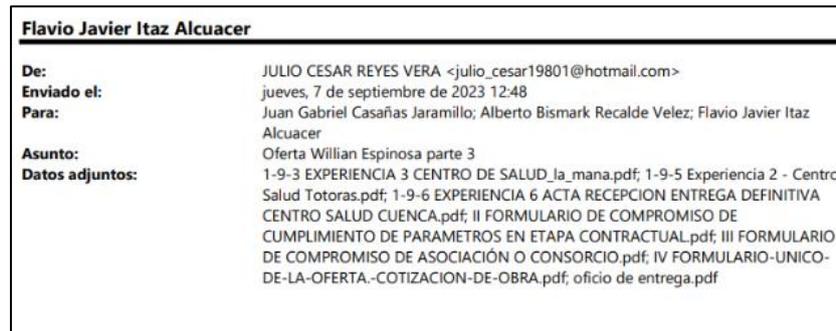
IMG-5. Correo electrónico de respuesta de Ofertas recibidas por el Subsecretario de Administración Escolar el 07 de septiembre de 2023 a las 12:48



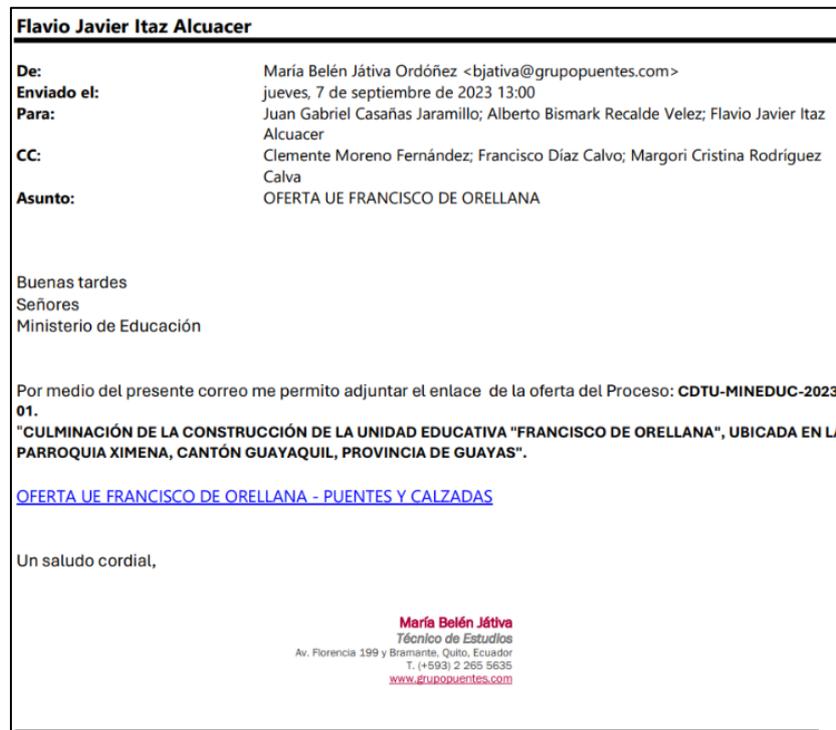
IMG-6. Correo electrónico de respuesta de Ofertas recibidas por el Subsecretario de Administración Escolar el 07 de septiembre de 2023 a las 12:42



IMG-7. Correo electrónico de Ofertas recibidas por el Presidente de la Comisión Técnica el 07 de septiembre de 2023 a las 12:42



IMG-8. Correo electrónico de Ofertas recibidas por el Presidente de la Comisión Técnica el 07 de septiembre de 2023 a las 12:42



IMG-8. Correo electrónico de Ofertas recibidas por el Presidente de la Comisión Técnica el 07 de septiembre de 2023 a las 13:00

De conformidad a los correos electrónicos remitidos al presidente de la Comisión Técnica por parte de Juan Gabriel Casañas Jaramillo, Subsecretario de Administración Escolar y a Alberto

Bismark Recalde Velez, Director Nacional de Compas Públicas, Encargado, mediante la cuales, se entregan las ofertas digitales que han sido remitidas a través de sus respectivos correos electrónicos institucional, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro	Correo		Hora de Correo	Oferente
	Remitente	Receptor		
1	julio_cesar19801@hotmail.com	juan.casanas@educacion.gob.ec bismark.recalde@educacionec.onmicrosoft.com flavio.itaz@educacion.gob.ec	12:42	William Augusto Espinosa Guerrón
2	julio_cesar19801@hotmail.com	juan.casanas@educacion.gob.ec bismark.recalde@educacionec.onmicrosoft.com	12:47	William Augusto Espinosa Guerrón
3	julio_cesar19801@hotmail.com	juan.casanas@educacion.gob.ec bismark.recalde@educacionec.onmicrosoft.com flavio.itaz@educacion.gob.ec	12:48	William Augusto Espinosa Guerrón
4	bjativa@grupopuentes.com	juan.casanas@educacion.gob.ec bismark.recalde@educacionec.onmicrosoft.com flavio.itaz@educacion.gob.ec	13:00	PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.

Posterior a lo cual se inicia la etapa de apertura de ofertas, de acuerdo con el cronograma del proceso por de CONTRATACIÓN DIRECTA POR TERMINACIÓN UNILATERAL Nro. CDTU-MINEDUC-2023-01, para la **“CULMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA -FRANCISCO DE ORELLANA-, UBICADA EN LA PARROQUIA XIMENA, CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS”**; una vez verificado el cumplimiento del cronograma, el mismo establece que la fecha límite para la entrega de ofertas fue el 07 de septiembre del 2023 a las 14:00.

#### 4. APERTURA DE OFERTAS

La Comisión Técnica mantiene la reunión a través de la Plataforma Teams, en el enlace señalado en el numeral 17 de las Especificaciones Técnicas del Proceso para la Apertura de Ofertas, mismo que se indica a continuación:

[https://teams.microsoft.com/\\_#/meetup-join/19:meeting\\_NjQ4ZjFmODUtMTM3Ny00YmE5LTg4YjctOWU3OWUwODcxODE1@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%2268a29d76-fae3-46aa-8421-da473051e487%22,%22Oid%22:%228b708d3e-2a25-466f-9696-6eadd1f647f3%22%7D&anon=true&deeplinkId=f21f393a-8f44-46af-9b95-9ea3538f593e](https://teams.microsoft.com/_#/meetup-join/19:meeting_NjQ4ZjFmODUtMTM3Ny00YmE5LTg4YjctOWU3OWUwODcxODE1@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%2268a29d76-fae3-46aa-8421-da473051e487%22,%22Oid%22:%228b708d3e-2a25-466f-9696-6eadd1f647f3%22%7D&anon=true&deeplinkId=f21f393a-8f44-46af-9b95-9ea3538f593e)

En total se han recibido 2 ofertas, cuya descripción se presenta a continuación:

Nro	Nombre del oferente	Tipo de Oferente	RUC	Habilitación en el SERCOP	Nro. y formato de Archivos Anexos a la Oferta.	Firma Electrónica Valida	Plazo de Ejecución	Monto Ofertado	Observaciones
1	William Augusto Espinosa Guerrón	Natural	1706652979001	SI	21 .PDF 1 .MPP 3 .XLSX	si	120	\$2'633.026.94	N/A
2	PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.	Jurídica	17 92469619001	SI	37 .PDF	si	96	\$2'831.101.47	N/A

Una vez efectuada la RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, la Comisión Técnica procederá con

la evaluación de las Ofertas de conformidad con lo que dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, y más normativa que rige al procedimiento aludido.

Se adjunta las capturas de pantalla de la habilitación en el SERCOP y Validez de Firma Electrónica de los oferentes:

1. William Augusto Espinosa Guerrón

2. PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.

**Nota:** Es importante mencionar que el oferente William Augusto Espinosa Guerrón, presentó su oferta digital mediante el medio solicitado y de manera física en un sobre sellado único; considerando la respuesta 1 del Acta No. 01 Preguntas, Respuestas y Aclaraciones, se deja constancia que únicamente se considerará la oferta remitida por el medio solicitado (digital).

## 5. DECLARACIÓN DE NO TENER CONFLICTOS DE INTERÉS

Nro	Nombre de Funcionario.	Cedula de ciudadanía	Función y Designación	Declaración de Conflicto de Intereses
<b>Integrantes con voz y con voto</b>				
1	Flavio Javier Itaz Alcuacer	172160813-9	Presidente de la Comisión Técnica	Declaro que <b>NO</b> tengo conflicto de intereses con los oferentes participantes dentro del presente procedimiento de contratación
2	Ana Elizabeth Chiluisa Vitery	171718215-6	Delegada del Titular del Área Requirente	Declaro que <b>NO</b> tengo conflicto de intereses con los oferentes participantes dentro del presente procedimiento de contratación
3	Paola Karina Jarrín García	171727681-8	Delegada como Profesional afin al objeto de la contratación	Declaro que <b>NO</b> tengo conflicto de intereses con los oferentes participantes dentro del presente procedimiento de contratación
<b>Integrantes con voz y sin voto</b>				
4	Mayra Alejandra Aragundi Pazmiño	092033262-4	Delegada de la Coordinación General de Asesoría Jurídica	Declaro que <b>NO</b> tengo conflicto de intereses con los oferentes participantes dentro del presente procedimiento de contratación
5	Michelle Cadena Cantos	092678992-6	Delegada de la Dirección Nacional Financiera	Declaro que <b>NO</b> tengo conflicto de intereses con los oferentes participantes dentro del presente procedimiento de contratación
<b>Integrantes sin voz y sin voto</b>				
4	Jorge Luis Gómez Yaselga	171766121-7	Secretario de la Comisión Técnica	Declaro que <b>NO</b> tengo conflicto de intereses con los oferentes participantes dentro del presente procedimiento de contratación

## 6. RESOLUCIONES

Una vez que se ha llevado a cabo la apertura de ofertas recibidas dentro del mencionado proceso, la Comisión Técnica resuelve lo siguiente:

- CONTINUAR a la siguiente etapa del procedimiento precontractual considerando las ofertas presentadas por parte de los proveedores.
- DISPONER la publicación de la presente acta en los medios definidos para el efecto

Para constancia de lo actuado, se procede con la suscripción electrónica de la presente acta.

## **7. CIERRE**

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión Técnica da por culminada la presente reunión; para constancia de lo actuado, el Presidente de la Comisión Técnica, dispone al Secretario levante el Acta Nro. 02 de Apertura de Ofertas.

Para constancia de lo actuado, se procede con la suscripción electrónica de la presente acta, a los 07 días del mes de septiembre de 2023.

Flavio Javier Itaz Alcuacer  
**Presidente de la Comisión Técnica**

Ana Elizabeth Chiluisa Vitery  
**Titular del Área Requirente**

Paola Karina Jarrín García  
**Profesional Afín al Objeto de Contratación**

Delegados de la Coordinación General Administrativa Financiera y Coordinación General de Asesoría Jurídica, con voz sin voto.

Mayra Alejandra Aragundi Pazmiño  
**Delegada de la Dirección Nacional  
Financiera**

Michelle Cadena Cantos  
**Delegada de la Coordinación General de  
Asesoría Jurídica**

Lo certifico, sin voz ni voto.

Jorge Luis Gómez Yaselga  
**Secretario de la comisión técnica**